TOTORAS, 06 de agosto de 2025.-

SR. / SRA.

**……………………………………….**

Presente:

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 07 de agosto de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.323 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTA ANTERIOR**: Protocolización Acta N° 1447.-

2°) **MENSAJES DEL D.E:**  a) Contenidos Decretos desde Nº 1223 hasta Nº 1275 inclusive.

 b) Nota remitida por la Sra. Intendente Municipal, adjuntando Ejecución Presupuestaria Año 2024.-

 c) Decreto Nº 1296, vetando parcialmente la Ordenanza Nº 1677/2025 sancionada el 26/06/25, respecto de los artículos 4, 5 y 9.

 d) Proyecto de Ordenanza, aceptando la donación efectuada por Magalí Gasparetti a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho reglamentario de la calle Belgrano, de una fracción de terreno situada en la zona urbana de esta ciudad.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:**a) Informes escritos y audiovisuales remitidos por la Empresa de video vigilancia y monitoreo STOPSAT SRL, correspondiente al servicio realizado desde el 01 al 30 de junio de 2025 y desde el 01 al 31 de julio del corriente año.

 b) Nota remitida por Rotary Club Totoras, invitando al cuerpo de concejales a participar y colaborar con la tradicional Fiesta de la Niñez totorense, que se llevará a cabo el próximo Domingo 03 de agosto en el Albergue para Delegaciones de nuestra ciudad.

 c) Nota remitida por vecinos del Loteo residencial “Las Acacias”, solicitando una reunión conjunta con la Sra. Intendenta Municipal, el responsable del área de Obras Públicas Municipal, y los representantes de la empresa loteadora, con el objeto de dialogar sobre el estado actual de las obras comprometidas.

 d) Correo electrónico remitido por el Concejal José Manuel Pascual, invitando al cuerpo de Concejales al 3er. Encuentro Literario a realizarse a realizarse durante los días 23 y 24 de julio, de 16 a 20 hs. en el Centro de Jubilados “Vida Alegre” y en espacios culturales y educativos de la ciudad.

 e) Nota remitida por vecina de la localidad, solicitando una excepción para la subdivisión de lote que no cumple con las exigencias establecidas en la Ordenanza de división vigente.

TOTORAS, 06 de agosto de 2025.-

SR. / SRA.

**……………………………………….**

Presente:

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 07 de agosto de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.323 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Minuta de Declaración, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” (U.C.R.– P.D.P.– P.S.), José Manuel PASCUAL, declarando el Concejo Municipal de Totoras “Deportistas Destacadas de la ciudad” a las jóvenes Ibis Beltramino y Sofía Veguillas, en reconocimiento a su sobresaliente desempeño en el Torneo Panamericano Promocional de Clubes de Patín, celebrado en el Parque Olímpico de Buenos Aires.

 b) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” (U.C.R.– P.D.P.– P.S.), José Manuel PASCUAL, disponiendo el envío de nota al Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Lic. Maximiliano Pullaro, solicitando que disponga las gestiones pertinentes para garantizar el incremento de la potencia en el suministro de energía eléctrica para la ciudad de Totoras, dando respuesta a la demanda existente y al crecimiento proyectado.

 c) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” (U.C.R.– P.D.P.– P.S.), José Manuel PASCUAL, declarando al año 2025 como “Año del Sesquicentenario de la Ciudad de Totoras”, instituyéndose un Programa Integral de Celebración con acciones culturales, educativas, ambientales y urbanísticas, a desarrollarse desde el mes de agosto y extendiéndose hasta el 31 de diciembre del corriente año.

 d) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elian GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, disponiendo el envío de nota al Director General de Policía de la provincia de Santa Fe, Lic. Luis Maldonado, solicitando una reunión para lograr la llegada de personal policial para nuestra comisaría local.

 e) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elian GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe a este cuerpo de concejales sobre el estado actual de los avances en la construcción, mejoras o mantenimiento del Polideportivo Municipal.

 f) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elian GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, informe a este Concejo cuáles fueron los fundamentos técnicos que llevaron a ubicar un helipuerto junto al espacio recreativo que se está desarrollando.

TOTORAS, 06 de agosto de 2025.-

SR. / SRA.

**……………………………………….**

Presente:

De mi mayor consideración:

 Comunícole que el día 07 de agosto de 2025, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1.323 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

 g) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titulares del Bloque “Totoras para Todos” Elian GRIVA, Georgina DOTTORI y Javier GRIVA, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponde, informe a este cuerpo de concejales información relativa a la maratón Domingo Polidoro, que se realizará el próximo 17 de agosto.

 h) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio” Carlos FONTANA, y Concejal Titular del Bloque “Unidos para cambiar Santa Fe” Analía SANTOS, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal remita a este cuerpo, copia de las actuaciones realizadas ante la Dirección Provincial de Vialidad, así como las gestionadas ante el Ministro de Obras Públicas, el Ministro de Desarrollo Productivo, el Senador Departamental Hugo Rasetto; y/o ante cualquier otra autoridad competente, en las cuales consten las solicitudes de obras de reparación y mantenimiento del tramo de Ruta Provincial N°91, correspondiente al Distrito Municipal de la Ciudad de Totoras.

 Atentamente.-